

## Convocatoria 710 de 2015

## Convocatoria para proyectos de investigación en Geociencias - 2015

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 710 de 2015, publica el banco de propuestas financierables, para tal fin se permite entregar los resultados consolidados para asignación de recursos con base en los resultados de la evaluación:

## I. Asignación de recursos para la convocatoria:

Total de recursos disponibles para la convocatoria:		\$ 2,000,000,000
Fase de la convocatoria	# de propuestas	Valor solicitado a Colciencias
Propuestas presentadas a la convocatoria	59	\$ 12.318.342.479
Propuestas del banco preliminar de elegibles	15	\$ 3.215.788.481
Propuestas del banco definitivo de elegibles	16	\$ 3.504.363.006
Propuestas financierables	10	\$ 2.126.907.983

## II. Colciencias atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación el banco de propuestas financierables

Código de la propuesta o número de identificación del proponente	Cumplimiento de requisitos mínimos						Observaciones	Resultados de la evaluación					Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Elegible definitivo	Recursos solicitados a Colciencias	Valor acumulado de recursos solicitados a Colciencias	Financiable	
	RM 1	RM2	RM 3	RM n	Cumple	Habilitada		Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio n	Puntaje Final	Observaciones del desempate						
111871050491	SI	SI	SI	SI	SI	SI		72	10	5	8	95		SI		SI	\$ 199.480.100,00	\$ 199.480.100	SI
121571051568	SI	SI	SI	SI	SI	SI		71	8	5	9	93		SI		SI	\$ 286.299.681,00	\$ 485.779.781	SI
121671051646	SI	SI	SI	SI	SI	SI		69	10	4	9	92		SI		SI	\$ 199.789.914,00	\$ 685.569.695	SI
122871051686	SI	SI	SI	SI	SI	SI		71	5	4	9	89		SI		SI	\$ 199.931.961,00	\$ 885.501.656	SI
360571051658	SI	SI	SI	SI	SI	SI		72	6	5	3	86	Se aplicó primer criterio de desempate: "Calidad del Proyecto".	SI		SI	\$ 199.811.000,00	\$ 1.085.312.656	SI
110171051530	SI	SI	SI	SI	SI	SI		64	8	4	10	86	Se aplicó primer criterio de desempate: "Calidad del Proyecto".		SI	SI	\$ 191.400.000,00	\$ 1.276.712.656	SI
110971051650	SI	SI	SI	SI	SI	SI		68	7	5	5	85		SI		SI	\$ 250.200.000,00	\$ 1.526.912.656	SI
110671051485	SI	SI	SI	SI	SI	SI		63	8	4	9	84	Se aplicó primer criterio de desempate: "Calidad del Proyecto".	SI		SI	\$ 199.996.138,00	\$ 1.726.908.794	SI
110771051662	SI	SI	SI	SI	SI	SI		61	9	5	9	84	Se aplicó primer criterio de desempate: "Calidad del Proyecto".	SI		SI	\$ 200.000.000,00	\$ 1.926.908.794	SI
111871050711	SI	SI	SI	SI	SI	SI		61	7	5	9	82		SI		SI	\$ 199.999.189,00	\$ 2.126.907.983	SI

Si el beneficiario no remite el contrato debidamente firmado en el tiempo que se le indique, se entenderá que desiste de su interés y se procederá a seleccionar al siguiente beneficiario del banco definitivo de elegibles.

La presente se firma a los 01 días del mes de febrero de 2016

  
OSCAR GUALDRÓN GONZÁLEZ

Director de Fomento a la Investigación

